

**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

**AUTORIZASE LA ADJUDICACIÓN DE
“CONVENIO PARA RETIRO DE RESIDUOS
SÓLIDOS Y LÍQUIDOS DE CESFAM Y POSTAS
DE LA COMUNA”.**

**MONTE PATRIA, 29-12-2014
DECRETO N° 13850**

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.378 sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Decreto Alcaldicio N° 12120 del 06 diciembre del 2012, donde señala la elección del Alcalde y Concejales para el Período 2012-2016.
- Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria, de fecha 06 de Diciembre de 2012.
- Decreto Alcaldicio N° 11.659 de fecha 28.11.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente;
- Decreto Alcaldicio N° 12.480 de fecha 16 de Diciembre de 2013 que aprueba Presupuesto Salud para el año 2014.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) N° 250, Reglamento de dicha Ley.
- Según providencia N° 1051 de fecha 26 de Diciembre de 2014.
- Decreto Alcaldicio N° 12985, que aprueba bases de propuesta y nombra comisión evaluadora.
- Informe razonado de fecha 22 de Diciembre de 2014.
- Pedido de materiales N° 529 de fecha 04 de Diciembre de 2014, correspondiente al Departamento de Salud Municipal.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO:

- 1. APRUÉBASE y ADJUDIQUÉSE** la compra de “Convenio para retiro de residuos de las postas y CESFAM de la comuna”, al proveedor que se indica en la adquisición N° 2996-205-LE14 denominada “**EMPRESA PARA RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS**” por los valores indicados.

PROCESOS SANITARIOS S.A.	R.U.T. N° 96.697.710-8	\$ 2.500 + IVA.
-------------------------------------	-------------------------------	------------------------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOC/FCR/bca.

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Departamento Salud.
- Interesado

NOTA: El documento original y firmado se encuentra en los archivos del Departamento de Salud Municipalidad de Monte Patria.